
	ACTA: CI-20 2012	Página 1 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 29 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	



-LUGAR-
Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Lyda Mojica Ríos	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Miembro de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Leonel G. Cáceres Cáceres	Funcionario Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Diana Paola Yate	Funcionaria Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Pedro Fabian Pérez Arteaga	Funcionario Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ACTA COMPROMISORIA
3. PLAN MAESTRO DE INVESTIGACION, CREACION E INNOVACION DE LA UD
4. ANALISIS DE TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DE DOCTORADOS
5. ANALISIS DE TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DE SEMILLEROS
6. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
 - 6.1 CASO PROFESORA CARMEN HELENA MORENO DURAN
7. DOCUMENTOS PARA PUBLICACIÓN RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
8. INSTITUCIONALIZACION SEMILLERO DE INVESTIGACION

	ACTA: CI-20 2012	Página 2 de 5	
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 29 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario. Se aprueba el Orden del Día y se da inicio al mismo. Se recuerda a los miembros del Comité de Investigaciones, que durante la presente sesión no estará presente el profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda, representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por encontrarse fuera del país, de acuerdo con el apoyo recibido del CIDC por su participación en la convocatoria de Movilidad.

2. ACTA COMPROMISORIA

Se retoma el tema del documento Acta Compromisoria, cuyo borrador trabajado en la sesión anterior, había sido enviado a los miembros del Comité de Investigaciones con el fin de que procedieran a la revisión, análisis y así mismo para que se hicieran las sugerencias y/o correcciones del caso.



Estas observaciones fueron allegadas al CIDC, en el transcurso de la semana y en la sesión de hoy se socializa nuevamente el documento con los arreglos sugeridos.

Después de leído el documento, los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el documento Acta Compromisoria, motivo por el cual el CIDC, procederá a elaborar la Resolución mediante la cual se adoptará el mencionado documento, para la aprobación y firma por parte del Rector de la UD.

3. PLAN MAESTRO DE INVESTIGACION, CREACION E INNOVACION DE LA UD

Este tema había sido solicitado por el docente Carlos Araque de la Facultad del Medio Ambiente, quien indica que después de haber analizado los temas a desarrollar por parte de los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes, se estableció que son 17 puntos que no solamente competen a la Unidad de Investigación, sino a acreditación, al CIDC y a otras instancias, motivo por el cual el tiempo que se requiere para trabajar este tema debe ser un espacio diferente a las sesiones de Unidad de Investigación.

En razón a esto el profesor Araque propone que el CIDC, además del dinero destinado para el encuentro de Grupos y Semilleros destine un rubro especial para apoyar económicamente, no solo a la Facultad de Artes, sino a las demás Facultades, para que se lleven a cabo sesiones especiales de 2 o 3 días o como a bien lo tenga cada Facultad, para dedicarse única y exclusivamente a preparar el Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación de la UD.

	ACTA: CI-20 2012	Página 3 de 5	
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 29 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Dados los argumentos anteriores, el Director del CIDC, aprueba la solicitud presentada, indicando que el Centro de Investigaciones apoyará económicamente el desarrollo de las sesiones que desde cada Facultad se requieran para desarrollar este tema, siempre y cuando estén debidamente justificados.

Se aprovecha la oportunidad para socializar a los miembros del Comité de Investigaciones acerca de la normatividad que se encuentra en la página Web del CIDC, acerca de aquellas normas investigativas que aplican al Centro de Investigaciones en cuanto a Estatutos, Acuerdos, Leyes, temas e instructivos con respecto a la contratación, a la Legalización de avances, etc., con el fin de que cualquier persona que quiera conocer algún trámite con el CIDC, lo pueda consultar en este normograma dispuesto en la página Web.

4. ANALISIS DE TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DOCTORADOS

La docente Lyda Mojica propone que en razón a que durante la vigencia 2011, los términos de referencia de la convocatoria de Doctorados se elaboró en conjunto con el CADE, en razón a que era el único Doctorado que existía en ese momento, la propuesta está encaminada a que ahora como existen dos Doctorados (Ciencias e Ingeniería), que sean las personas que se encuentren al frente de los mismos o los CADES, quien presenten la propuesta, es decir la elaboren, y la expongan y defiendan ante el Comité de Investigaciones, ya que ellos son quienes tienen experiencia en el tema.



Para este trabajo se le confiere al Director del CIDC, ponerse en contacto con los docentes Adela Molina y Víctor Hugo Medina, para que en conjunto con los CADES, sean quienes elaboren los términos de referencia de la Convocatoria de Doctorados y la presenten lo mas pronto posible al Centro de Investigaciones para su divulgación en la página Web del CIDC.

5. ANALISIS DE TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA SEMILLEROS

Con respecto a ésta Convocatoria los miembros del Comité de Investigaciones deciden que se tengan en cuenta los mismos términos de referencia trabajados y aprobados para el año 2011, confiriéndole al Director del CIDC, la potestad de revisar, verificar y lanzar la Convocatoria de Semilleros de Investigación.

Así mismo los miembros del Comité de Investigaciones confieren al Director del CIDC, la potestad para hacer la revisión y adecuación de los términos de referencia de las convocatorias correspondientes a: Grupos Institucionalizados y no clasificados, Grupos de investigación institucionalizados y clasificados y Alianzas de Grupos, dando así la aprobación de antemano a estos términos de referencia.

Con respecto a estas últimas convocatorias, los miembros del Comité de Investigaciones solicitan se les envíen los borradores de los términos de referencia de las mencionadas convocatorias con el fin de realizarles las correcciones, sugerencias y observaciones a que consideren hay lugar para posteriormente y

	ACTA: CI-20 2012	Página 4 de 5	
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 29 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

con la revisión por parte del Director del CIDC, proceder a la publicación de las mismas en la página Web del CIDC, y disponer el sistema SICIUD para la apertura y las respectivas inscripciones a cada una de las convocatorias.

6. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

6.1 CASO PROFESORA CARMEN HELENA MORENO DURAN

La docente solicita traslado de rubros por valor de \$6.900.000, indicando que este valor será destinado para la toma de muestras necesarias para el desarrollo de su proyecto de investigación.

En razón a que a los miembros del Comité de Investigaciones no les queda claro el porqué de este traslado que supera en más del 50% al porcentaje permitido para el rubro de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, deciden que se cite para la siguiente sesión a la docente Carmen Helena Moreno de la Facultad de Ciencias y Educación, para indagarle directamente al respecto.



7. DOCUMENTOS PARA PUBLICACION, RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

A continuación se presentan los documentos resultados de proyectos de investigación para ser remitidos a la Oficina de Publicaciones.

Titulo del Documento	Autor	Resultado de:	Facultad
Identificación Molecular y Ciclo de Vida de Dos Especies (Diptera: Sarcophagidae) de Interés forense Presentes en Bogotá	Alexander García García	Libro de Investigación	Facultad de Ciencias y Educación
Memorias de Barro: Conocimientos Tradicionales alrededor de la Producción cerámica en Aguabuena, Ráquira	Mileidy Viviana Yopasa Ramírez	Libro de Investigación	Facultad de Ciencias y Educación

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, los documentos correspondientes a los Proyectos de Investigación anteriormente relacionados los cuales cuentan con la evaluación del par evaluador correspondiente en donde se emite concepto favorable sobre los mismos para la respectiva publicación.

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones del CIDC, después de revisar las evaluaciones presentadas por los pares evaluadores de los proyectos de investigación anteriormente relacionados en las cuales se evidencia la aprobación correspondiente, decide aprobar la publicación de los documentos resultado de proyectos de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-20 2012	Página 5 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 29 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

investigación presentados y la remisión de los mismos a la Oficina de Publicaciones para que continúen el trámite respectivo.

8. INSTITUCIONALIZACION SEMILLERO DE INVESTIGACION

A continuación se relacionan los documentos radicados por las diferentes Facultades, mediante los cuales solicitan la institucionalización de Semilleros de Investigación por parte del CIDC:

NOMBRE SEMILLERO	ACTA	FACULTAD	DOCENTE LIDER
RAMA ESTUDIANTIL IEEE-UD	Acta 14 de Marzo 29 de 2012	INGENIERÍA	Luis Francisco Combita

DECISIÓN: Después de verificar la documentación, enviada por el Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería, ORLANDO RIOS LEÓN, el Comité de Investigaciones del CIDC, decide aprobar la institucionalización del semillero de investigación anteriormente relacionado, para lo cual se procederá a realizar la actualización respectiva en el sistema SICIUD a partir de la fecha.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, Junio 5 de 2012

Hora: 2.00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC